

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
AÑO IV En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190
EL FERROL: Viernes 2 de Agosto de 1889

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.
NUM. 789

EL NUEVO CATASTRO

Toda la prensa se ha hecho eco del proyecto que recientemente presentó el ministro de Hacienda á sus compañeros de gabinete, con el fin de unificar y repartir equitativamente la contribución territorial.

En otro país que no fuera el nuestro, la noticia hubiera llenado de júbilo al abatido labrador; pero aquí que tan poco acostumbrados estamos á que nuestros gobernantes miren con interés las fuerzas vivas del país, lejos de alucinarse con halagüeñas promesas, exclama como el borracho del cuento: *Ya verá usted como esto acaba en que nos suban el vino.*

En efecto; tantas veces como algún ministro, respondiéndolo á menos aparentemente al clamor público, ha pretendido normalizar nuestra absurda tributación, ésta ha tenido un considerable aumento para el contribuyente de buena fe, y han continuado de un modo más acentuado aun las irritantes desproporciones tan conocidas de todos.

Ignoramos el detalle del proyecto en cuestión, solo vagos rumores han llegado hasta nosotros de la manera como piensa desarrollar su pensamiento el señor ministro de Hacienda; pero lo que sabemos nos basta para asegurar por el camino que parece se va á seguir, se obtendrá tan solo como resultado general un sacrificio más para nuestro escueto Erario, y no pocos vejámenes inútiles para el sufrido labrador.

Nos complacemos en reconocer la recta intención del ministro, que sin duda convencido del aflictivo estado de la clase labradora, trata de remediar su triste situación; pero estamos seguros de que el remedio va á ser peor aun que la enfermedad.

Nada menos se pretende que hacer un catastro en el reducido espacio de tiempo de tres años, y se quiere que éstos delicadísimos y laboriosos trabajos se encomienden á personas sin duda alguna muy doctas, pero faltas de conocimientos técnicos y prácticos en agricultura, suponiendo erróneamente que la repartición equitativa de la contribución depende en primer término de la medida exacta del terreno.

Aparte de que un catastro, por deficiente que sea, exige muchísimos años y un personal docto, numeroso y bien organizado, lo que primeramente nos hace falta no es determinar de un modo exacto la superficie contributiva que cada cual posea, sino una clasificación racional y verídica de los productos de que es susceptible, con arreglo á cuentas bien tomadas de productos y gastos, que no estén como los vigentes en abierta oposición hasta con el sentido común.

Para esto lo más urgente es encomendar el servicio de la estadística territorial á ingenieros agrónomos, únicos que por su especialidad pueden desempeñar cumplidamente este servicio, sacándola de la tutela de empleados administrativos en cuyo poder jamás responderá á las necesidades del país. De otro modo seguirán divorciados los intereses del Estado y del contribuyente; éste mirará á aquél con igual prevención que hasta ahora, gracias al criterio doctrinario, restrictivo y empírico que caracteriza á nuestros empleados del ramo de Hacienda, quienes, á trueque de aparecer celosos de los intereses del Erario público, no vacilan en desatender las justísimas quejas del contribuyente, al que responden siempre con la célebre frase de «pague usted y reclame.»

El contribuyente español no necesita para mejorar su estado que un oficial de la reserva le mida sus propiedades; lo que urge es que se confeccionen unas cartillas verdad, en cuyas cuentas de productos y gastos se admitan todas aquellas partidas que la ciencia y la práctica admite como indispensables para llegar á un verdadero líquido imposible. Después es preciso normalizar los repartos y evitar que los caciques hagan en ellos mangas y capirotes con perjuicio del pequeño contribuyente ó del propietario forastero; y por fin, es indispensable que las oficinas encargadas de estos servicios estén encomendadas á empleados idóneos que no vean en cada contribuyente un enemigo, para que sus quejas sean atendidas pronto y en justicia, sin reparar en

los mayores ó menores beneficios que el Estado pueda obtener de estas reclamaciones, y después de hecho esto no nos oponemos á que salgan por esos mundos de Dios todos los militares en activo y en reserva, los ingenieros de caminos á medir parcelas y aumentar de este modo los legajos de papeles inútiles y costosos con que cuentan en la actualidad las Delegaciones de Hacienda y la Dirección general de Contribuciones, centros en donde tanto tiempo se pierde en la revisión y confección de documentos inútiles.

Conste, pues, que no aplaudimos el proyecto del Ministro de Hacienda, y que cuando lo conozcamos en detalles, nos comprometemos á demostrar, como dos y dos son cuatro, que el resultado final que obtenga D. Venancio será idéntico al conseguido por sus antecesores desde el año 1860 hasta la fecha.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha mandado reserva de crédito correspondiente al departamento del Ferrol, ó sea para construcciones de buques, una suma igual á la que representan 14 botiquines que se necesitan para dotar á los torpederos *Orión, Retamosa, Barceló, Rayo, Ariete, Azor, Halcón, Julián Ordoñez, Acedo, Rigol, Pollux, Castor, Habana y Ejército.*

—Ha sido mandado pasaportar con toda urgencia para el departamento del Ferrol al teniente de navío señor Romero.

—Ha sido aprobado el siguiente cambio de destinos en las clases de infantería de marina.

Sargentos segundos.—Francisco Medina Alcalá, á la brigada de la corte; Agustín Botella Arenas, á la primera del quinto; José Bestouces, á la tercera del primero; Carlos Campos, de agregado al segundo depósito.

Cabo primero.—Ricardo Bárcena Estéban, de agregado á la brigada de la corte.

—Ha sido autorizado el alférez de navío don Luis Suances para demorar su salida al archipiélago filipino.

—Se ha mandado informar al Ferrol el expediente de pensión de Manuel Arias Filgueiras, huérfano del sargento segundo de infantería de marina Juan Francisco, muerto en acción de guerra.

—El 3 saldrán para San Sebastian sus majestades.

—Se ha concedido plaza pensionada en la escuela naval, previas oposiciones, al joven Jacobo Rodríguez, hijo del capitán de navío don Constantino.

—Al primer piloto don Juan Manuel Gantes se le ha concedido la graduación de alférez de fragata.

—Se ha concedido autorización al ayudante de marina de San Vicente de la Barquera don Antonio Martín para usar la medalla de oro que le concedió el gobierno inglés por el salvamento de los tripulantes del vapor *Westfalia*.

—Le ha sido admitida á don Ramón Blanco la renuncia que ha presentado del cargo de intérprete jurado de la comandancia de marina del Ferrol.

—Se han pedido antecedentes al Ferrol para introducir una prenda de la forma del capote ruso usado en los distintos cuerpos de la armada que sustituya al abrigo que antes usaban los aspirantes.

—Ha sido aprobado el historial del cañonero *Mac-Mahón*.

—Al ingeniero segundo don José Goytia y García le han sido concedidos dos meses de licencia.

—También le fueron concedidos otros dos meses para tomar las aguas medicinales de Lugo al capitán de artillería don Manuel Hermida y Alvarez.

—Para tomar las de Tuy y Caldelas se concedieron dos meses al subinspector de segunda clase don Claudio Lopez y Portela.

Hasta el día 6 del actual permanecerá en el puerto de la Coruña la fragata de guerra alemana *Ariadne*.

Su comandante ha solicitado permiso para que la marinería de dicho buque pueda hacer ejercicio en los cuadros del Relleno.

Como habíamos dicho anteaer era el día señalado para hacer en Cartagena nuevas pruebas de marcha el crucero *D. Juan de Austria*, que subió al dique el día 6 del actual, por haber tenido que reparar las picaduras y desperfectos notados en las planchas al efectuar la limpia de sus fondos.

Es verdaderamente lamentable—dice *El Mediterráneo* de aquel departamento—que un buque nuevo, construido con arreglo á los últimos ade-

lantos, se deteriore y se destruya en las aguas del Arsenal, sin que los que administran y gobiernan nuestra marina de guerra, pongan pronto remedio para que no acabe de perderse un barco que tantos sacrificios cuesta al país.

Llamamos—añade—acerca de este gran hecho que denunciarnos, la atención de nuestros apreciables colegas de Madrid, para que ellos que están más cerca que nosotros de los centros oficiales superiores, hagan llegar á oídos del ministro de Marina, todo lo que sucede en el crucero *D. Juan de Austria*.

Del interior

LA CORUÑA Y EL FERROL

No obstante que nuestros lectores conocen en síntesis los brindis pronunciados en el banquete fraternal celebrado por ambas ciudades, oportuno es dar á conocer la reseña que hace un periódico tan imparcial como *El Mercantil* de la Coruña, único que con alguna extensión se ocupa de extractar lo ocurrido en tan solemne acto.

He aquí sus apuntes:

EL ABRAZO DE DOS PUEBLOS

Los brindis

Los inició el alcalde del Ferrol, señor Bellas, en forma sencilla, elegante y entusiasta.

Saluda cariñosamente á sus compañeros de la Coruña, al Sindicato y á las comisiones que le acompañan, dedicando inspiradas frases á la solemnidad del acto, que titula de hermoso, solemne y admirable.

Ensalza el espíritu de concordia que reina entre la Coruña y el Ferrol y se regocija recordando la lucha que acaban de mantener en pró de su porvenir, haciendo abstracción completa de su doctrinarismo político.

Asevera que en el acto que se realiza ve el despertar de dos pueblos adormidos, cuyo sueño les ha provocado notorias injusticias, y después de prometer en sentidos y elevados períodos la adhesión del Ferrol al pueblo coruñés, propone dirigir telegramas de respeto á los señores Sagasta y Sarrion y como prueba de agradecimiento al senador señor del Moral y diputado á Cortes señor Alsina, á quienes impidieron concurrir á la fiesta poderosos motivos particulares.

El brindis—discurso del señor Bellas mereció los aplausos y las alabanzas de los comensales.

El Alcalde de la Coruña

Testimonia en primer término, la gratitud que el pueblo coruñés debe á su hermano el del Ferrol, por el valioso concurso que le ha prestado para el logro de sus leales aspiraciones. Dice que el banquete que se celebra, constituye la unión de dos pueblos distinguidos por sus virtudes cívicas, y hace al objeto una excursión por la historia de Galicia.

Brinda por la prosperidad del Ferrol, por la Coruña agradecida, y por la unión de los pueblos gallegos, que de realizarse—firma—pesará mucho, pero muchísimo en la balanza de la nación. (Aplausos.)

Don José Lopes Trigo

—Habla como Presidente del disuelto Sindicato—Enaltece y ensalza la nobleza, patriotismo y amor á Galicia que atesoran los individuos que forman el Ayuntamiento del Ferrol, al que titula de valiente. (Aplausos.)

Traduce el acto del banquete como la expresión de la más viva cortesía, y significa que la Coruña, desea y anhela ocasión propicia para mostrar al Ferrol su gratitud por grandes que sean los obstáculos que haya que vencer.

Recordando las vicisitudes que se originaron durante el conflicto y el celo desplegado por nuestros representantes, dice: La victoria fué laboriosa, y el triunfo completo; gracias á las energías desplegadas por los diputados señores Puga, Alsina y Folla y senador señor del Moral. ¡Llor, pues, á nuestros representantes!

El señor López Trigo termina brindando por el Municipio ferrolano, por el Sindicato y demás comisiones coruñesas y ferrolanas, y muy singularmente por la prensa, que aseguró ha contribuido poderosísimamente al éxito alcanzado.

Don Ernesto Freire

Vengo—dice—en representación de un pueblo digno, á saludar á este pueblo, digno también, y generoso.

No voy á hacer un discurso. Mi propósito no llega á tanto. Redúcese sencillamente á brindar en pocas palabras.

Brindo, pues, por la prosperidad del gran puerto del Ferrol que es la prosperidad del puerto de la Coruña; brindo por los representantes en Cortes y en el Senado que han defendido en la presente ocasión los derechos de Galicia; brindo por el país gallego y sus merecimientos, y sobre todo, por el Ferrol, á quien debemos casi por entero el triunfo que con tanto regocijo festejamos. (Aplausos nutridos.)

Don Tomás Velázquez

Poseído del mayor entusiasmo asevera que la dignidad de Galicia constituye la joya más preciada del honor nacional.

Enaltece el celo desplegado por los señores Puga, Alsina, Folla y del Moral durante el conflicto y elogia grandemente la habilidad y discreción del primero al ocuparse del asunto en el Congreso.

El señor Velázquez que durante el trayecto no cesó en dar vivas á las ferrolanas, termina dedicándoles distinguidas frases, ensalzando su hermosura, la cual—dijo—deslumbró la vista y fascinó la imaginación. (Calurosos aplausos.)

Don Emilio Fernández Deus

Elogia la belleza y gallardía de las hijas del Ferrol y de la Coruña, titulándolas, ángeles del cielo.

Hace historia de los hijos preclaros de Galicia; se estiende en consideraciones en pró del regionalismo, y termina dando vivas al Ferrol. (Aplausos.)

Don Saturnino Villelga

Jura que nunca ha tenido en su vida satisfacción igual que la que experimenta ante el acto que se realiza.

Recordando las impresiones que horas antes había recibido, dice con cariñosa expresión:

Al ver de lejos el aspecto que el muelle del Ferrol ofrecía, me extrañé; al poner el pié en tierra, me sorprendí; al cruzar las calles del tránsito, me admiré.

Influyendo poderosamente en su espíritu el entusiasmo por el Ferrol, tributa al pueblo entero sus aplausos prorrumpiendo: Si algún día necesita de la Coruña este pueblo, tendrá su ayuda sin vacilaciones de ningún género. Quisiera—añade—abrazar á los ferrolanos uno por uno; en la imposibilidad de hacerlo, me va á permitir el dignísimo Alcalde que nos preside, que le dé el abrazo que el pueblo de la Coruña envía á su querido hermano.

Abandona su asiento el señor Villelga dirigiéndose á abrazar al señor Bellas, quien le acortó el camino y le recibió en sus brazos, se estrechan cordialmente y la concurrencia prorrumpe en estrepitosos aplausos y entusiastas bravos.

El Sr. Villelga habló como individuo del Municipio coruñés, del Sindicato y en representación de la sociedad *Sico Brigantino* de la cual es presidente.

Señor de Cal y de Vicente

Habla como concejal del Municipio y Presidente de la Liga de Contribuyentes del Ferrol.

Entra de lleno en la cuestión agrícola, significando la crisis que atraviesa la labor, causa esencial de la emigración, y señala los remedios que pueden practicarse para corregir el mal.

Termina brindando por el disuelto Sindicato, prensa, representantes en las Cortes, á los cuales escitó para procurar la prosperidad de región, por las corporaciones coruñesas y por ambos Ayuntamientos. (Aplausos.)

Don Manuel Baamonde

Brinda como Presidente de la sociedad *Círculo Recreo* del Ferrol, por la Coruña y por el Ferrol y da vivas á Galicia. (Aplausos.)

Don Lorenzo Gomez Quintero

Brinda en nombre de la *Tertulia de Confianza* del Ferrol, por la unión de la Coruña y el Ferrol, por el engrandecimiento de ambos pueblos y por la prosperidad de Galicia. (Aplausos.)

Don Aureliano Linares Rivas

Se regocija del acto fraternal que se realiza, aseverando que la unión de los pueblos de la Coruña y el Ferrol data de muy antiguo.

Al objeto de demostrarlo, recuerda el auxilio que el Alcalde corregidor de la Coruña prestó al del Ferrol cuando la famosa protesta hecha ante el Rey en la ciudad de Zamora, fecha que está grabada entre los episodios más preciados de la historia regional.

Se extiende en consideraciones respecto á la grandeza del acto realizado por el Ferrol y en justa correspondencia añade:

Nobleza obliga. La Coruña debe, y lo hará, poner sus fuerzas al servicio del Ferrol, comenzando por reclamar de los poderes públicos la pronta construcción del ferrocarril á Betanzos. (Aplausos.)

Termina brindando por ambos pueblos y por las fuerzas vivas del país que en el banquete se hallaban congregadas.

Don Nicasio Perez

El diputado á Cortes por el Ferrol, felicita al Sindicato y demás corporaciones que le ayudaron en sus gestiones; hace resaltar su amor á la Coruña, y aboga por la perpétua concordia de ambos pueblos.

A este propósito exclama: *¡Que esos escudos—señala los de las dos ciudades que se exhiben á entrambos lados de la puerta, hechos con flores—sean el simbolo de nuestras aspiraciones!* ¡Llor al Sindicato! (Aplausos.)

Don Ramón Folla

El Sr. Folla comienza diciendo que la ciudad de Puenteume, que representa, se asocia al movimiento de la Coruña y del Ferrol, añadiendo, que el no haberlo hecho más antes oficialmente, fué debido á causas de todos conocidas.

Yo declaro—continúa—que la conducta del Ministro de Ultramar en la reclamación cuyo éxito

celebramos, ha sido correctísima. Si el Sr. Becerra, desatendiendo nuestros ruegos, hubiese permitido como deseaba hacerlo á raíz de los primeros acontecimientos, otro le hubiera sustituido tal vez afanoso de causarnos serios disgustos y no pocos compromisos.

El Sr. Becerra, pues—prosigue—ha sido acaso el auxiliar más poderoso que hemos tenido en nuestras gestiones y esto lo sabe también el señor Puga. (Este hace un signo afirmativo.)

Refiriéndose á la importancia que dió el Gobierno á la protesta popular del Ferrol, dice que el Gabinete conocía la actitud de la Coruña y si bien le preocupaba, no le intranquilizó hasta que supo la adoptada por el pueblo ferrolano que le hizo pensar y no poco en sus resultados.

Elogia á Sagasta asegurando que ha trabajado mucho en favor del éxito obtenido; pronuncia palabras de alabanza para el Ministro de la Gobernación, y afirma que el Sr. Baró ha auxiliado las pretensiones de los diputados hasta llevarlas á feliz término.

D. Luciano Puga y Blanco

Con la fogosidad que le es característica, con la energía y virilidad que le es peculiar, con derroches de elocuencia y arrebatos de pasión usó de la palabra nuestro celoso é inteligente diputado á Cortes.

Si en la mayor parte de los casos—dice—me molesto, callar hoy sería para mí un sacrificio, una violación de los derechos de mi espíritu. Yo necesito hablar, y si aquí no os hallase para comunicarme mis impresiones, os buscaría en los casinos, en vuestras propias casas. (Aplausos.)

Con vuestra leal y enérgica conducta habéis descubierto el albor de un nuevo día para Galicia atrofiada por esos miasmas impuros de iniquidad.

Se hacía necesario hacer entender á los Poderes públicos que los pueblos que rinden culto al trabajo, respetan la Ley y aman á la patria, no merecen esa protergación que se pretende impunemente consolidar en Galicia, cansada de sufrir la eterna y pesadísima carga de sus agravios. (Aplausos.)

Ha llegado el momento—añade—de notificar á los Gobiernos, que cuando se nos arrebatara aquello á que tenemos derecho, suplicamos primero, reclamamos después, exigimos luego, y... después... (espectación) después... vamos á donde nos lleven. (Bravos y palmadas.) No por lo que tenga el hecho de injusticia,—continúa—sino por lo que significa como ultraje; no por lo que nos perjudique, sino por lo que nos humilla. (Nutridos aplausos.)

Señores: no tengo voz y me vá faltando el aliento. Yo quisiera hacerme eco de algunas palabras de mi amigo el Sr. Folla. Las hago mías todas ellas. Las alabanzas que ha pronunciado, las prohibo con solicitud, que en mis labios no pueden ser sospechosas. (Aplausos. Nótase en el orador gran cansancio por efecto de la excitación nerviosa con que habla.)

Callo porque temo decir lo que decir no debo. (Aplausos.)

—Pues debiera decirlo—interrumpe el señor Rodríguez Martínez desde su asiento.

Es preferible,—contéstale afablemente—comentar lo que yo callo, que poner comentarios á lo que yo hubiera de manifestar. (Prolongados aplausos.)

Ensalza el arsenal del Ferrol, afirmando que puede competir ventajosamente con los más afamados del extranjero; encomia la honradez, inteligencia y sufrimiento de los obreros de la maestranza, modelos de laboriosidad en el mundo industrial, y añade:

Podrá llegar á decaer en actividad este arsenal, que es nuestro, pues no teneis la exclusiva; podrá, quizás, decaer; pero esto no sucederá has-

ta tanto no pierda su energía y su vida el último de los coruñeses. (Bravos y palmadas.)

El señor Puga terminó su oración, que ha sido sin duda alguna la oración más importante de la fiesta, brindando por Galicia y por el engrandecimiento y fraternidad del Ferrol y la Coruña.

Los comensales le felicitaron entusiasmados colmándole de aplausos.

Don José Rodríguez Martínez

Deja traslucir la doctrina política que constituye sus ideales; dirige cargos al Gobierno por su torpeza creando situaciones difíciles al pueblo gallego, sostén del honor nacional, y en muestra de la gratitud que siente hacia el Ferrol, por su noble y leal comportamiento, dice:

Declararía hijo espúreo al coruñés que no prestase su auxilio al Ferrol que ha sido la espada de Breno en el conflicto. (Aplausos.)

Termina brindando por el pueblo y da vivas entusiastas al del Ferrol.

Don Segundo Moreno Barcia

La heroica á la ciudad del Ferrol titulado su arsenal de Metrópoli departamental de España.

Hace votos porque el acto de alianza que se celebra sea el germen de otras alianzas protectoras de la prosperidad de Galicia.

Ruega á los diputados y senadores presentes, trabajen sin descanso para evitar situaciones difíciles parecidas á las que trajo consigo el éxito que se festeja, que ensangrienten las calles de pueblos tan nobles y honrados como lo son la Coruña y el Ferrol.

Impulsado por el agradable recuerdo de las ovaciones tributadas por las ferrolanas á las comisiones coruñesas, brinda por las excelencias de la mujer del Ferrol, considerándola en periodos poéticos, como niña, como doncella, como esposa y como madre. (Aplausos entusiastas.)

Don Victorino Novo

Pronunció un hermoso brindis, rico en poesía y abundoso en elocuencia, como todos los suyos.

Reclamó un pedazo de gratitud de los comensales por la brevedad con que iba á expresarse.

Dijo que Galicia maltrata á sus hijos y los arroja del hogar materno, y en cambio acoge fácilmente y adopta por hijo al primer ingrato que llama á sus puertas.

Terminó excitando á perseverar para que los que nos sucedan aprendan en nuestro esfuerzo; y con dos bellas imágenes que estasiaron al auditorio, anunció la seguridad del porvenir, en el que acaso luces redentoras brillen en el horizonte y el cielo arroje sobre Galicia bienes y triunfos.

Don Ramon Perez Costales

Dice que en torno de la mesa no ve otra cosa que al pueblo congregado.

Afirma que todo es poco para mostrar nuestra gratitud al Ferrol, al que titula de Sebastopol gallego.

Después de hacer historia del conflicto y congratularse del éxito alcanzado, da vivas al alcalde y concejales del Ferrol y brinda por la Coruña. (Aplausos.)

Don Enrique Lopez Vidal

Brinda por la Coruña, á la que llama baluarte de las libertades pátrias, y por el lazo fraternal que de hoy para siempre unirá al Ferrol con la Coruña, en una sola aspiración.

Termina dando vivas á Galicia. (Aplausos.)

Don Juan Fernández Latorre

Levántase á hablar y pronuncia una hermosa oración tan breve como enérgica, tan correcta como original.

En estos momentos—dice—tengo poca inteligencia para pensar, pero súbreme en cambio corazón para sentir.

Elogia á las representaciones que trabajaron directamente con el Gobierno el éxito obtenido,

así como á los municipios que nos prestaron su decisiva cooperación, y añade que el triunfo que tan espléndidamente se celebra, se debe por entero á la digna y enérgica actitud que mantuvo el pueblo durante el litigio, al sentimiento público en fin.

Aquí ha habido aplausos para todos—dice en un brillante período el Sr. Latorre—aquí se ha encomiado en términos nunca bastantes expresivos, si han de ser todo lo justos que deben, á la Corporación de comisionados, Sindicato, Municipios y otras representaciones á cual más legítima, pero yo quiero elevar una acción de gracias exhalada del fondo del alma, creída al vivo calor de todas las energías de mi espíritu, á esa fuerza de todas las fuerzas, á esa gran masa soberana, al pueblo en fin, que nos ha conducido á la victoria con su aliento y decisión, del propio modo que nos hubiera conducido al sacrificio, si así nos lo impusiese con sus soberanos é inapreciables fallos. (Aplausos.)

Hace notar, después, la bondad del carácter gallego y se lamenta de su humildad, causa principalísima de todas las desdichas y empobrecimiento.

Asegura que resta mucho que hacer para procurar el engrandecimiento de la patria común, y después de extenderse en atinadas consideraciones respecto al caso se muestra partidario de la coalición de los pueblos gallegos alma y vida de su regeneración. (Aplausos nutridísimos.)

El discurso del señor Latorre fué de tonos muy enérgicos y vigorosos.

Don Eugenio Mañach

Dá lectura á una expresiva carta del senador Sr. del Moral, en cuyo escrito dicho señor disculpa su asistencia y se adhiere incondicionalmente al acto que se celebra.

El señor Becerra Armesto

El Sr. Becerra Armesto, senador por la provincia de Pontevedra, afirma que puede estar orgullosa la Coruña con sus representantes, á los cuales ha seguido en sus gestiones, congratulándose de su firmeza en obtener el laudable fin conquistado.

Añade que el apoyo ofrecido por la Coruña al Ferrol abre estensos horizontes á la ciudad departamental, y recuerda la gratitud que ésta debe al Sr. Puga por la defensa que hizo de los intereses ferrolanos representados en su arsenal.

Termina brindando por Galicia y por el engrandecimiento de la Coruña y el Ferrol. (Aplausos.)

Don Gonzalo Brañas

En nombre de la prensa coruñesa tributa elogios al digno comportamiento del municipio ferrolano y se regocijó del triunfo que acaba de obtener Galicia merced á la actitud del Ferrol y la Coruña.

Titula de pacto original el que realizan ambos pueblos, y propone se celebren anualmente actos semejantes á fin de procurar la unión del país gallego, base de su prosperidad y engrandecimiento.

Termina el señor Brañas brindando por la regeneración de Galicia. (Aplausos.)

Don Wenceslo Veiga

El chispeante poeta ferrolano, director del diario *La Monarquía*, sintetizó la unión del Ferrol y la Coruña en las siguientes quintillas que improvisó y leyó lleno del mayor regocijo.

Hélas aquí:
Señores: Con los ardores que aquí forja el patriotismo, hoy brotan los oradores; y me refiero, señores, más que á algun otro á mí mismo.

—Pero natural parece

—Entonces, ¿como explica V. el triste acontecimiento de esta noche?

—Muy sencillamente.

Hubo un momento de atención.

—¿Cree V. que pueda sincerarse?

—Sí.

—Prengo á V. que el fuego no ha sido casual: lo han preddido intencionadamente.

—Lo sé: he visto al incendiario.

—¿Por qué no lo ha dicho V. antes?

—Primeramente porque no se me ha permitido decir nada. Después, porque yo no pensaba en nada, cuando ví arder esta fábrica y estos talleres, que eran todo para mí.

El juez se encogió de hombros y dijo en tono irónico:

—Estoy seguro que ese hombre es un desconocido con antifaz... El sistema de todos los criminales.

—No explicaré por qué penetré en los talleres —continuó Miguel con calma.—Entré, hice mal, lo confieso. Pasé más de una hora en el taller de aserrado. De pronto oí pasos en el local de los almacenes; salí del taller, y ví á un hombre que huía, perdiéndose en las sombras.

—¡Bah!... Créame V... Haría V. mucho mejor confesando...

—Creí que se me espiaba... Entré, sin embargo, otra vez en los talleres... Pocos segundos después oí las voces de ¡fuego! ¡fuego!... Comprendí entonces que aquel hombre que huía debió ser el incendiario. No me quedaba más recurso que huir también...

—Decididamente... quiere V. burlarse de nosotros... Déjese V. de desconocidos... ¡Qué grosero embuste!

—Embuste... exclamó Thomerain, que se contenta á duras penas.—Mire V. S., aquel hombre,

que elija el verso por norma, ya que el caso lo merece, y ya que también carece el entusiasmo de forma.

—Sé que altero la armonía, que es aquí la nota hermosa, pero á la presencia mía puesta tanta poesía no me amoldo á hablar en prosa.

—Y he de advertir de antemano, que aquí teneis un paisano que ignora desde hoy si es, ferrolano ó coruñés, coruñés ó ferrolano.

—Pues estamos tan unidos y existen entre nosotros hoy vínculos tan queridos, que parecemos fundidos, ó unos dentro de los otros.

—Ved de que modo insensible es una fusión factible en este pueblo gallego; más fuerte lo habrá, es posible, pero tan junto, lo niego.

Nuestro querido amigo obtuvo una ovación al terminar la lectura de su patriótica improvisación.

Resumen

El digno alcalde del Ferrol resumió los brindis dando vivas á la Coruña que tueron contestados con vivas al Ferrol.

Así terminó la *fiesta de la fraternidad* cuyo recuerdo vivirá eternamente entre nosotros para bien de ambos pueblos en particular y de Galicia entera en general.

El caza-torpedero *Destructor* llegó felizmente á San Sebastián.

En aquel punto servirá de yatch real. Pasado mañana, si se confirman las noticias que comunican de Madrid, debe arribar á dicho puerto el crucero *Ulla*.

Esto nos permite creer que el nuevo crucero visitará nuestro puerto este verano.

De La Correspondencia:

«Fundados en varios precedentes y razones dignos de ser apreciados con benevolencia, solicitaron ayer del ministro los opositores á las plazas de médicos segundos de la armada que obtuvieron calificación de *bueno*, el ingreso en el cuerpo en calidad de supernumerarios.»

Ha sido nombrado profesor de la cátedra de elementos de física y química, vacante en la Escuela de Artes y Oficios el ilustrado médico y amigo nuestro don Angel Linos.

Felicítamole por su nombramiento y á los alumnos también por haber recaído en una persona tan competente.

Son muchas, infinitas las quejas que produce el vecindario de Serantes por la situación de la cartería establecida en Viladóniga, y en un edificio completamente extraviado de la carretera.

Las molestias que por esta causa se ocasionan á aquellos moradores no pueden valorarse; y si á esta contrariedad se suman otras como la de obligar á que los mismos interesados vayan á hacerse cargo de la correspondencia, sin que se conceda valor alguno á autorizaciones, ni se reconozcan las personas de la servidumbre, se comprenderá todo el disgusto que en el limitrofe distrito reina por tal motivo.

al pasar cerca de mí, dejó caer esta cajita... Aquí está...

V.

Objetos comprometedores

Nuevamente los funcionarios cambiaron entre sí sonrisas burlonas, y como Miguel buscaba en sus bolsillos, el juez de instrucción le dijo:

—No se tome usted tanto trabajo para mentir.

Miguel se detuvo, sofocado de indignación; después dijo con voz sorda:

—¿Y es así como se administra justicia en Francia?

—No busque V: más esa caja; no la encontrará usted... La caja, el desconocido, son creaciones imaginarias... Vamos... resuélvase V. á confesar la verdad.

—Juro... que un hombre ha pasado delante de mí... Un hombre grueso... Ha dejado caer un objeto que yo he recogido maquinalmente... Vuelvo á jurar que digo la verdad en todo.

—¿Y hasta ahora no ha pensado usted en decir eso?

—Lo repito: durante toda esta noche he pensado en cosas muy distintas de esto... Yo no podía creer, además, que esté error duraría tanto tiempo.

—En fin, veamos esa caja. ¿No sabe usted donde la ha puesto?

Miguel buscó en todos sus bolsillos; no recordaba ya donde la había guardado. Acabó por encontrarla, y dijo:

—Esto servirá indudablemente para reconocer al culpable... para seguir sus huellas.

El juez tomó la cajita que le presentaba Miguel. Sólo entonces se fijó el ingeniero en aquella caja y todos los circunstantes advirtieron que se es-

Biblioteca de "La Monarquía," (13)

**AVENTURAS PARISIENSES
¡INCENDIARIO!**

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

—Tengo curiosidad—dijo irónicamente—de conocer esos motivos.

—¡Oh! Nada más fácil. Parece que entre V. y su principal existía cierta animadversión. Usted pretendía dirigirlo todo; él, naturalmente quería ser amo de su casa... Estas cosas ocurren muy a menudo.

—Dispéñeme V., señor juez, y permítame que restablezca con exactitud la verdad de los hechos acerca de este particular. El señor Saint-Ermond se ha cuidado siempre muy poco de los asuntos de su fábrica; cuando entré en ella, el suegro del señor Saint-Ermond la dirigía, y aquel director, de respetable memoria, me enseñó casi todo lo que sé. Cuando el suegro del señor Saint-Ermond murió, yo quedé dirigiendo los trabajos... Después mi principal envidió... Yo conservé siempre la dirección completa de la fábrica, á la cual me he consagrado en absoluto y por entero.

—El señor Saint-Ermond reconoce todo eso.

—Solamente de un año á esta parte... *ha hecho como que tomaba la dirección de la fábrica, á la cual solo venía antes á cobrar las ganancias.* Le he dejado sin dificultad alguna ocupar el sitio que deseaba; después me ha enviado á viajar por el extranjero, y entonces he adivinado, que quería desembarazarse de mí. He cumplido á conciencia

la misión de que se me había encargado, y ayer, á mi regreso, me he visto trátado con tan injustificado desdén que, lo confieso, me arrebaté un poco...

—Precisamente... Ahora ya ve V. como todo se explica... Salí V. de aquí furioso, con razón sin ella, indignado... Fué V. á su casa... ¿Permaneció V. allí?

—No dejé á mi madre en todo el día.

—Después, como un estado pasional, que no quiero describir ahora, dominaba á V., salió de su casa, vino V. á rondar alrededor la fábrica y penetró V. en los talleres para ver desde más cerca la fiesta á la cual no había V. sido invitado... ¿Es verdad esto?

—Hasta ahora, sí, señor; lo es.

—Entonces, en un momento de extravío... ya ve usted que yo mismo le facilito el pretexto, la excusa... en un momento de pasajera locura prendió V. los talleres.

—No, no, no; juro que eso no es verdad.

—Usted quería quemar las máquinas que ha inventado.

—¡Oh! ¡Yo!... ¡Quemar mis máquinas! Y ¿por qué?

—Para que no pueda utilizarlas un hombre é quien V. detesta.

—¡Oh! señor, ¡yo que hubiera dado toda mi sangre por salvar mis máquinas!

—Por último al ser preso ha sentido V. la vergüenza de su crimen; y como se presentó una oportunidad para reparar en parte aquella funesta locura con un acto de valor, aprovechó V. la oportunidad y llevó á cabo el acto salvando la vida á la señorita de Saint-Ermond.

—No, señor juez, no; V. S. me atribuye sentimientos que no han tenido jamás cabida en mi alma.

Llamamos la atención por hoy del Administrador principal de la provincia.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas de la Graña, que prometen revestir una brillantez extraordinaria.

Probablemente tendrá lugar una misa de campaña con que serán inaugurados los festejos por las dotaciones de los buques-escuelas, fondeados en bahía.

Están ya pedidos todos los terrenos de la alameda para el emplazamiento de *restaurants*, puestos y tenderetes.

En breve se dará á luz el programa, cuya tirada se hará en la imprenta que posee la flotante escuela naval.

He aquí los que aprovechan nuestras constantes indicaciones.

Dicen de la Coruña:

«Se va á proceder á la edificación de cuatro edificios de nueva planta para escuelas de ambos sexos en esta población, tomando por base las 56.000 pesetas que el Ayuntamiento paga de alquileres anualmente.»

Confiamos en que la alianza establecida entre los dos ayuntamientos servirá de algo para emular siquiera los buenos pensamientos.

Ha oído asegurar un colega coruñés que comparecerá parte de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del señor Bueno actuará dentro de breves días en el *Teatro-Circo* de aquella ciudad la tiple señorita Guevara y la Castelloty, así como también el señor Delgado, Torres y Muñoz.

Organizada en esa forma vendrá al Ferrol al finalizar la temporada de verano.

Se halla completamente restablecida la joven Dolores Viqueira que en el 1.º del mes de Julio fué objeto de un atentado en la calle de Espartero donde tiene su domicilio.

Confirmando las noticias que ayer dábamos á conocer respecto de la venida á nuestras aguas del acorazado *Pelayo*, sabemos que por cartas recibidas se señala del 14 al 15 la recalada á este puerto.

Ayer ha fallecido repentinamente el teniente coronel de infantería de marina jefe del cuarto tercio señor don Teodomiro Gonzalez y Gutierrez.

Su muerte, por lo inesperada, ha causado más profunda sensación en todos los cuerpos de la armada entre los cuales contaba con tantas simpatías por las bellezas de su carácter y entre el elemento civil que lo consideraba como hijo cariñoso de este pueblo donde llevaba muchos años de residencia.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar el sepelio.

Nos asociamos al dolor profundísimo de su aflijida viuda.

La *Democracia* ha sufrido un error, al noticiar que en breve saldrá el vapor *Ferrolano* para San Sebastian, conduciendo la caseta real de baños.

Dicha caseta quedó almacenada en aquel punto y ya ha sido armada, auxiliando los trabajos de la tripulación del cañonero *Tajo*.

Dicen de la Coruña que el próximo domingo dará un segundo concierto en nuestro teatro el orfeón coruñés.

No sabemos lo que habrá de cierto respecto de ese propósito.

Por nuestra parte, lo desconocemos en absoluto.

El *Alcance* se hace eco de una noticia que también había llegado hasta nosotros:

«Hemos oído que se agita la idea de organizar una compañía de vapores por acciones con el título de «Trasatlántica Gallega.»

Dichos buques harán viajes á las Antillas y la América del Sur, y se matricularán en los puertos de Galicia, llevando los nombres de las primeras ciudades de la misma.

Las acciones serán de 500 pesetas cada una, contándose con la probabilidad de reunir un capital de 6.500.000 pesetas.

Parte de los buques se construirán en los arsenales particulares del Ferrol.»

Merece, efectivamente, que se estudie el proyecto, el cual consideramos viable con el auxilio de todos.

Desde luego ofrece una circunstancia aceptabilísima el pensamiento.

La de ser más práctico y de más seguros resultados que las ventajas oficiales prometidas.

El domingo próximo es cuando dará principio el servicio anunciado por la empresa de vapores tranvías, de viajes diarios á la playa de Cariño, para aquellas personas que deseen tomar baños de ola.

Ayer tomó posesión del juzgado municipal el nuevamente nombrado para dicho cargo don Antonio Rovillard.

La vacante que el nuevo juez dejó en correos dicese, aunque no hemos podido confirmarlo oficialmente, que será ocupada en ascenso por el conocido funcionario señor Culebras, entrando á desempeñar la plaza de éste el hermano del juez don Ramón Rovillard.

Pero ¿qué ha sucedido aquí?

Procuraremos enterarnos, pues no nos explicamos como ha podido preterirse á un candidato que apoyaba un personaje local, de rostro pálido, á quien se atribuye una poderosísima influencia política.

Se ha ordenado á los Gobernadores y delegados de Hacienda de las provincias se persiga á los expendedores de billetes de la «Lotería de la

Cruz Blanca Holandesa,» y que se prohiban los anuncios en los periódicos referentes á dicha lotería.

En una carta de Buenos-Aires que publica un colega leemos lo siguiente:

«Como no habíamos de preferir, en igualdad de precio, y aun cuando fuera más caro, ese vino puro al que por lo general nos dan? Nos cuesta la docena de botellas de mesa, vino ordinario y llamado francés (pero que sepa el diablo su nacionalidad), cinco nacionales, ó sea *tres duros oro* de la moneda española, y por fuertes que sean los derechos de importación, y por fuertes que sean los gastos de transporte, parece que el negocio es seguro para el cosechero que se aventurase á traer sus vinos á este mercado. Veinte cosecheros de buena voluntad que formaran una sociedad, que pusieran un depósito en Buenos-Aires á cargo de persona honrada, podrían en poco tiempo acreditar el artículo y abrir un mercado de consideración para dar salida al rico vino que se produce en esa feraz campiña.»

Estamos conformes en que debe procurarse ampliar el mercado de vinos en la América extranjera, y ninguna región gallega en mejores condiciones para acometer esa empresa.

Como el director de la dirección de Sanidad marítima del puerto del Ferrol ha fallecido, se consultó á la Superioridad si se encarga este ayuntamiento de nombrar un médico que preste servicios en el mencionado puerto del Ferrol, con doble motivo despues de la cesantía decretada ayer para el secretario y en virtud de la cual se vió huérfano de representación tan importante ramo.

Puede asegurarse que en el presente mes se ofrecerá ocasión á los aficionados á las lides taurina de satisfacer sus gustos en la vecina capital, como se lo habíamos anunciado oportunamente.

Ya ha salido en dirección á Madrid el encasgado de adquirir los toros y ajustar las cuadrillas para la gran corrida de beneficencia que se celebrará el día 11 del presente.

**

Además del incentivo de dicho espectáculo, se trata de rodear de los mayores atractivos las fiestas.

Por lo pronto, la comisión municipal celebró una reunión con los presidentes de las sociedades de recreo.

Parece que los fuegos de artificio se encargarán á un renombrado pirotécnico de Palencia.

El programa para las regatas marítimas se redactará en la comandancia de Marina.

Y añade un colega coruñés:

«Del Ferrol vendrán á luchar, segun tenemos entendido, algunos boteros.»

En uno de los primeros días de la fiesta del mes de Agosto tendrá lugar un concierto matinal, en el que tomará parte el laureado orfeón *El Eco*»

A doña Genara López de la Ballina, viuda de D. José Angel Soto, oficial primero que fué de Administración civil en Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 750 pesetas.

—Ha sido jubilado con 2.000 pesetas anuales el torrero D. Timoteo Allús.

—También se han concedido 6.800 pesetas anuales de jubilación al magistrado de la Audiencia de la Coruña don Diego Carrillo de Albornoz.

Noticias militares:

Se ha concedido aumento de la tercera parte del haber que disfrutaban como retirados, á los comandantes de Infantería, D. Manuel Candado Merelles y D. Joaquín Seoane Vilela.

—Se ha concedido el retiro para Madrid al Director subinspector de Sanidad militar de este distrito D. Eduardo Perez de la Famosa y Regaña.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º

Nacimientos

María Juana Parga Gomez.
Edelmira Gundin.

Defunciones

Marcelino Martinez Golpe, 5 años.
Dionisia Fernandez Gomez, 34 años.

Boletín religioso

J H S

Solemnes cultos que la congregación de San Luis Gonzaga canonicamente establecida en la Venerable O. T. de Carmelitas de esta ciudad, celebra en el presente año de 1889, á su agosto patrono.

El Sr. Director de la Congregación y la Junta Directiva de la misma, con el fin de solemnizar en todo lo posible el culto de su Patrono San Luis Gonzaga, ha acordado celebrarlo este año en la forma siguiente:

Todos los días á las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, concluida la cual se leerá la novena, siendo el primer día el sábado 27 del corriente.

Por la tarde al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario y Novena, cantándose el Santo Dios, siguiendo la Meditación, concluyendo estos Cultos con la Letanía, Salve y Gozos.

El día 4 de Agosto próximo, festividad de nuestro Patrono, habrá á las ocho misa de Comunión general, á las once misa mayor, á toda orquesta sermón y S. D. M. de manifiesto hasta la terminación de aquella en que tendrá lugar Solemne Reserva.

En este mismo día y á la hora acostumbrada, se rezará el Santo Rosario y Novena, concluida esta se expondrá S. D. M. cantándose la Estación, y Santo Dios, siguiendo el Sermón, termi-

nando con la Letanía, Salve, Gozos, Reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

La Junta Directiva, espera la puntual asistencia de los Congregantes y devotos del Santo á estos solemnes cultos, y que contribuirán en su obsequio con la cera y limosna que sean de su agrado, á fin de poder hacer este Noviembre con todo el esplendor posible.

Ferrol 24 Julio de 1889.—El Director, *Enrique Aspilueta*.—El Secretario, *Fernando Perez Alvarez*.—El Presidente, *José Obertin Fernandez*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 8:15 n.

Dicese que la actitud en que se ha colocado el señor Gamazo ha producido muy mal efecto entre los que componen la Liga Agraria.

También circula el rumor de una próxima reunión en la que se acordaría contra él un voto de censura.

Madrid 1, 9 n.

Mañana se celebra Consejo en la Granja.

Creese que recaerá acuerdo sobre los nombramientos de personal y sobre el conflicto en que se ha colocado el ayuntamiento de la corte con la opinión pública.

Dicese que será nombrado el señor Morret alcalde por R. O. si fuese suspendido ó destituido el actual.

Madrid 1, 10 n.

Han sido capturados en las proximidades de la frontera al ir á tomar el tren de Francia dos individuos de la partida capitaneada por Bou.

La «Gaceta» publica los nuevos aranceles de los derechos consulares que empezarán á regir desde 1.º de Octubre próximo.

Madrid 1, 10:20 n.

Han salido los ministros para la Granja, con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia de la reina.

Antes de marchar fué dirigida al gobernador civil señor Aguilera la R. O. autorizándole para suspender y entregar á los tribunales á los concejales del ayuntamiento de Madrid complicados en los abusos descubiertos en la gestión del municipio.

Madrid 2, 1 m.

En Yokohama (Nueva York) se reprodujeron horribles terremotos que produjeron considerables víctimas y pérdidas materiales.

Dicese que en el Consejo de hoy será nombrado el nuevo alcalde que sustituya al señor Abascal.

Madrid 2, 1:15 m.

El lunes próximo marchará el presidente del Consejo de ministros para los baños de Alzala.

Para el lunes está señalado el juicio administrativo para depurar las responsabilidades que corresponden por virtud de la cuestión de las latas de petróleo acerca de la cual se ha formado expediente.

Bolsa 4 por 100 interior 74:55.

Imp. de Ptt.—Sinforiano Lopez, 142.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Se toman monedas de oro con premio. Magdalena, 116.

8-7.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que entregue en esta redacción un alfiler de oro, imperdible con tres perlas que se ha extraviado.

3-3.

Realiza la santiague-

sa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzó de todas clases, blanco, negro y de color.

EDICTO

DON JOSE CABALLERO Y VAAMONDE JUEZ MUNICIPAL DE FERROL.

Hago saber: que en este Juzgado se sustanció juicio verbal interpuesto por D. Ramón Fajardo industrial y vecino de esta ciudad contra Maximino Torquemada de la misma vecindad, sobre pago de pesetas, por consecuencia del que se embargaron como de la propiedad del Torquemada, los efectos siguientes que fueron valorados en la forma que á continuación se expresa:

	Reales
Tres mesas de madera de pino.	15
Una banqueta usada.	8
Dos barriles uno de ellos con media arroba escasa de vino tinto de Valdepeñas y el otro con cuarta arroba de Moscatel.	34
Diez y siete botellas con vinagre.	17
Un trasco de cristal lleno de haba blanca	2
Otro mediado de almendra.	4
Seis copas de vidrio.	6
Ocho vasos de cristal.	4
Un revolvedor de agua.	0'50
Un barreñón de barro.	1
Catorce botellas vacías.	5
Un quinqué de pared.	3
Cuatro sillas de paja usada.	2
Total	101'50

Importa todo la cantidad de ciento un reales cincuenta céntimos.

Por providencia de esta fecha se acordó sacar á pública subasta los efectos embargados para cuyo acto se señaló del tres de Agosto próximo, previéndose á los que quieran tomar parte en la subasta, que para verificarlo deben depositar previamente el diez por ciento del importe de la tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Dado en Ferrol á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve.—*José Caballero*, Antemi, *Constantino Vadell*.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

- Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.
- Mes del S. Corazón de Jesús.
- Mes de María.
- Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

- Ejercicio del Camino de la Cruz. » 0'30 céntimos
- Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. » 0'30 id.
- El Santísimo Rosario » 0'30 id.
- El Mes de María » 0'50 id.
- El Mes del Sagrado Corazón. . . » 0'50 id.
- El Mes de San José » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realzado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de

LIBRITOS DE CUENTOS É HISTORIAS

para la niñez, con láminas en CROMO. Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esuelas ALFONSO XIII.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En la Favorita se confeccionan

calzoncillos y camisas de vestir y de mañana ó viaje con bullones en percal y satín para caballero.

4-2

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO); ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

Línea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger dos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—F. de Guarda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA MONARQUIA

Subscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejo discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Signatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 3 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa Rio-Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA GINEBRA

RELOJERÍA SUIZA.—MADRID



RELOJES

para señoras

Caja níquel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

Caja níquel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir	12
Id. negra id	20
Id. acero id	30
Id. plata 3 tapas id	32
Id. oro ley 3 tapas	150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería boras y medias boras.

Pesetas 48 en adelanto

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.

MUELAS ENCIAS

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Guayana y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por un tiempo.

Quien quiera probar ya, no podrá ya probar ningún otro dentífico. Quien quiera probar ya, no podrá ya probar ningún otro dentífico. Quien quiera probar ya, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs. Pídanse en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito. Prospecto que se da gratis

DIENTES LABIOS

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



VAPORES TRANVIA EN LA RIA DEL FERROL
SERVICIO DE BAÑOS

Desde el día 4 de Agosto hasta el 31 inclusive, saldrá un vapor desde el muelle de Curuxeiras con dirección á la playa de Cariño todos los días á las siete de la mañana regresando á las nueve de la misma al Ferrol.

La empresa de los vapores tranvía tendrá tanto en el baño de señoras como en el de caballeros un bote á distancia para auxiliar á los S. Sres. bañistas en cualesquier caso que lo necesitasen, así como para el embarque y desembarque en la playa.

Caso de hallarse el mar demasiado agitado en la playa de Cariño, el vapor tranvía traerá á los S. Sres. bañistas al castillo de San Felipe, donde los desembarcará, para que puedan tomar el baño en la playa de la ensenada de Lagé.

Servicio.—Salida del Ferrol siete horas mañana.

Salida de la playa de Cariño 8'40 horas mañana.

Tarifas.—Primera y única clase ida y vuelta, 50 céntimos.

Niños menores de 12 años ida y vuelta, 25 céntimos.

Aviso.—Siendo muchas las familias que han solicitado de la empresa este servicio, y deseosa que el público tenga todas las comodidades á que es acreedor, se ruega á las personas que deseen utilizar dicho servicio, pasen á inscribirse con anticipación por la dirección, Plaza Vieja, núm. 2, pi so segundo, á fin de no admitir más pasaje que el que pueda llevar cómodamente el vapor, reservándose la empresa el derecho de hacer distintos viajes y en distintas horas según lo exija las necesidades del público.

Caso de hallarse completo el vapor de pasajeros no se admitirá á nadie que no tenga su correspondiente aviso dado con anterioridad á la Dirección.